

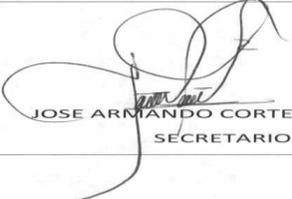


**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORALES
SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

SECRETARIA:

Se hace constar que pasadas las 3:15 P.M. de esta fecha, se logró terminar revisión y firma de auto que resuelve hábeas corpus (Reparto constatado por vía electrónica a las 10:00 AM del 01/11/2022), para su posterior notificación con carácter urgente. Esta acción constitucional prioritaria ha tenido prelación imprevista sobre otras, como la tutela de segunda instancia de radicado 2022-00417, proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal del Caicedonia que no se ha podido terminar pasadas las 4:00 P.M.

Noviembre 2 de 2022



JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES SEVILLA VALLE.**

Auto	769
Radicación	76-736-31-03-001-2019-00166-00
Proceso	ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA
Demandante	LUIS ALBERTO ZAPATA LONDOÑO
Demandado	CARLOS ZAMBRANO CANDIL
Tema	AUTO REPROGRAMA FECHA PARA AUDIENCIA

Sevilla Valle, noviembre dos (2) de dos mil veintidós (2022)

Como bien lo indica la constancia secretarial que antecede, considera el Despacho necesario terminar de atender acción de tutela de radicado 2022-00417, en debida forma, para luego tener un escenario adecuado y suficiente de desarrollo de la compleja audiencia pendiente de trámite (Art. 80 CPT) en este proceso ordinario laboral. Por esta razón, el Despacho se ve en la penosa necesidad de reprogramar dicha audiencia de juzgamiento para el día martes 22 de los corrientes, a partir de las 9:30 A.M.

Remítase en lo posible copia de esta providencia, a los medios tecnológicos disponibles de los extremos en litigio, además de la correspondiente notificación por estados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORALES
SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

**DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ**

**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON
CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES
SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

Notificación por Estado electrónico: No. 155

Hoy noviembre 3 de 2022 se notifica el presente
auto por ESTADO, fijado a las 8:00 a.m.

JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Firmado Por:

Daniel Esteban Villa Perez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001 Laboral

Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1c82b1ead22502629873cbafa76939d56cb10915b2234e681324b3c550db9fc**

Documento generado en 02/11/2022 04:12:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>